



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

Carrera 4ª No. 2-18 FAX (092)8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, tres (3) de noviembre de dos mil dieciséis (2016)

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, tres (3) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL (folio 43 a 49 del cuaderno principal) de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA dentro del siguiente proceso:

Expediente N°	19001333300520150028900
Demandante	JHON JAIRO SIERRA ALVAREZ
Demandado	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL.
Medio de Control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

La suscrita Secretaria del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho la mañana (8:00 a.m.), de hoy, tres (3) de noviembre de 2016, por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de la parte demandante por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.

GLORIA PATRICIA RUIZ RIVERA
Secretaria